



RIO GALLEGOS, 02 JUL 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.649/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE por el actuado de referencia y mediante Disposición N° 400/07 de fecha 01 de Junio del año 2007, se autorizó a la Secretaría de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.1. – Tesoro Nacional, destinadas a atender el funcionamiento de la Unidad Académica durante el mes de Junio del año 2007, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo N° 60-Inciso "d" del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaría de Administración en la suma total de PESOS CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 77/100 (\$196.559,77), importe que surge de las afectaciones realizadas durante el mes de Junio del correspondiente año;

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la documentación presentada por la Secretaría de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo Junio de 2007, a la Fuente de Financiamiento 1.1. – Tesoro Nacional de esta Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 77/100 (\$196.559,77) de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2°.- REGISTRESE, Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas y cumplido ARCHIVESE-

DISPOSICION N°

403

DR. ALEJANDRO SANCHEZ
DECANO
UNPA UARG

02 JUL 2007

JUAN CARLOS BAHAMONDE
JEFE DE DIVISION ECONOMIA
UNPA UARG

ANEXO I

Fuente de Financiamiento 11 Tesoro Nacional

Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 2 "Apoyo Administrativo"

Imputación	211	Alimentos para personas	\$ 448,29
Imputación	235	Libros, revistas y periódicos	\$ 70,00
Imputación	251	Compuestos químicos	\$ 263,00
Imputación	256	Combustible y lubricantes	\$ 2.305,33
Imputación	258	Productos de material plástico	\$ 110,00
Imputación	271	Productos ferrosos	\$ 482,23
Imputación	275	Herramientas menores	\$ 8,00
Imputación	291	Elementos de limpieza	\$ 204,20
Imputación	292	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 5.558,20
Imputación	293	Útiles y materiales eléctricos	\$ 3.222,90
Imputación	296	Repuestos y accesorios	\$ 2.523,87
Imputación	311	Energía eléctrica	\$ 4.396,97
Imputación	313	Gas	\$ 1.781,31
Imputación	314	Teléfono, télex y telefax	\$ 5.191,05
Imputación	315	Correos y Telégrafo	\$ 18,89
Imputación	331	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	\$ 6.888,65
Imputación	332	Mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 1.600,00
Imputación	333	Mantenimiento y reparación maquinaria y equipo	\$ 90,00
Imputación	345	De capacitación	\$ 10.182,84
Imputación	346	De informática y sistemas computacionales	\$ 1.794,00
Imputación	349	Otros n.e.p.	\$ 2.184,80
Imputación	351	Transporte	\$ 629,21
Imputación	353	Imprenta, publicaciones y reproducciones	\$ 2.628,16
Imputación	354	Primas y gastos de seguros	\$ 23.627,59
Imputación	355	Comisiones y gastos bancarios	\$ 1.790,28
Imputación	361	Publicidad y propaganda	\$ 1.150,00
Imputación	371	Pasajes	\$ 3.450,67
Imputación	372	Viáticos	\$ 3.842,00
Imputación	383	Derechos y tasas	\$ 1.051,00
Imputación	393	Servicios de vigilancia	\$ 828,85
Imputación	434	Equipo comunicación y señalamiento	\$ 729,00
Imputación	437	Equipo de oficina y muebles	\$ 928,08

Total por Programa y Actividad \$ 89.979,37

Programa 25 "Acceso y Permanencia" - Actividad 2 "Unidad Académica Río Gallegos"

Imputación	513	Becas	\$ 3.590,00
------------	-----	-------	-------------

Total por Programa y Actividad \$ 3.590,00

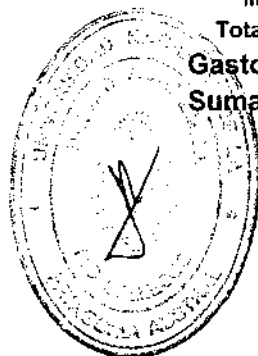
Programa 45 "Excedente Contribuciones Patronales" - Actividad 9 "Unidad Académica Río"

Imputación	421	Construcciones bienes de dominio privado	\$ 102.990,40
------------	-----	--	---------------

Total por Programa y Actividad \$ 102.990,40

Gastos por Fuente de Financiamiento \$ 196.559,77

Suma total \$ 196.559,77



463

02 JUL 1997

JUAN CARLOS BAHAMONDE
JEFE DE DIVISION DESPACHO
UNPA UARG